

EXPDTE. N°: 791/2004 - P.Com

AUTOR: VALERI Carlos

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que en todo mapa, folleto y/o publicidad oficial donde figure el tramo de la ruta nacional n° 40 (ex 258) que une las ciudades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, se incorpore el nombre de Juan Marcos Herman conforme lo establecido en la ley n° 25.850.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MILESI	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	PINAZO	VALERI	LUEIRO	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Noviembre de 2004